REYNOSA
TAMAULIPAS
R. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016

COMAPA
REYNOSA
Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL

OFICIO No. GTP/063-02/16

CD. REYNOSA, TAM. A 12 DE AGOSTO DE 2016

JMA SOLUCIONES, S.A DE C.V
C. JOSE MARIA GOMEZ CARDENAS

P R E S E N T E.-

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos 1 fracción II, 2, 3, 10, 13, 26 fracción I, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 33, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1, 2 y 18 de su Reglamento. **La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** en adelante la **(CONVOCANTE)**, a través de la **Gerencia Técnica y de Proyectos** de la CONVOCANTE se permite invitarle a participar en el concurso **No. COMAPA-REY-CNA-008-016-IF** relativo a: **REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 101.50 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE TERAN ENTRE CALLE PEDRO JOSE MENDEZ Y FRANCISCO I. MADERO, EN LA ZONA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.** confirmar su participación, las Bases de la Licitación estarán a su disposición a partir del día **12 de AGOSTO del 2016,** en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, en la calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas, de 9:00 am a 3:00 pm, en días hábiles, en caso de no estar interesado en participar, deberá emitir su contestación mediante oficio, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes, para poder ser considerado en futuras licitaciones.

Los licitantes que reciban la invitación por correo electrónico, deberán remitir acuse de recibo por el mismo medio a la Coordinación de Licitaciones de la CONVOCANTE al correo comapaobrasylicitaciones@hotmail.com dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes; de igual manera en caso de no estar interesados en participar, deberán enviar su contestación para poder ser considerados en futuras licitaciones.

A.- Para cubrir erogaciones que se deriven de los trabajos objeto de este concurso, la **Gerencia General** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, aprobó los recursos mediante Oficio de Aprobación correspondiente.

B.- El periodo de ejecución de los trabajos es del **06 de SEPTIEMBRE de 2016 al 20 de SEPTIEMBRE del 2016.**

C.- La visita al sitio de los trabajos será el próximo **19 de AGOSTO de 2016, a las 09:00 hrs**; lugar de reunión, en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, en la calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas.

D.- La junta de aclaraciones será el próximo **19 de AGOSTO de 2016, a las 11:00 hrs**; lugar de reunión, en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, en la calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas.

E.- El acto de presentación de propuestas y apertura de las propuestas técnica y económica se realizara en reunión pública en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas, **a las 10:00 hrs, el día 29 de AGOSTO de 2016.**

F.- Los LICITANTES previo a la entrega de propuestas o junto con sus propuestas deberán cumplir con la presentación de la documentación diferente a la Proposición Técnica y Económica siguiente:

DE LA FORMA DE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

Es requisito indispensable haber sido invitado por la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** para participar en este procedimiento de contratación y en caso de que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en el oficio de invitación, deberán presentar en la junta de aclaraciones escrito, bajo protesta de decir verdad **(Documento Adicional DA 2)**, en el que exprese su interés en participar en la licitación por sí o en representación de un tercero, manifestando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y

b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.

Si el escrito no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite en calidad de observador, en términos del penúltimo párrafo del artículo 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE DEBE PRESENTARSE CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 28 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes deberán presentar sus proposiciones por escrito en un solo sobre cerrado, el que se acompañará con la documentación adicional, por lo que no se aceptará el envío de proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Los licitantes, deberán acompañar fuera del sobre cerrado que contenga sus proposiciones, los siguientes documentos:

DOCUMENTO ADICIONAL DA 1. Original del escrito en el que señale domicilio y una dirección de correo electrónico, en caso de contar con ella, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato de obra pública, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 2. Original del escrito, bajo protesta de decir verdad, de quien pretenda solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en el oficio de invitación, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos y requisitos siguientes:

a. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y

b. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.

No será necesaria la presentación de este documento adicional en el acto de presentación y apertura de proposiciones, para aquéllos licitantes que lo hayan presentado en el acto de la junta de aclaraciones.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 3. Original del escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participan en el procedimiento de licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la fracción IV del artículo 51 de la propia Ley.

La falsedad en la manifestación a que se refiere este documento adicional será sancionada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de omisión en la entrega del escrito, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública, se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** se abstendrá de firmar el contrato correspondiente, en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 51, fracción IV, y 78, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 4. Copia de su Cédula de Identificación Fiscal (Clave de Registro Federal de Contribuyentes).

DOCUMENTO ADICIONAL DA 5. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales de la persona que firme la proposición.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 6. Original del escrito mediante el cual los licitantes o sus representantes legales de la persona moral manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y

b. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 7. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 8. Original del escrito en el que el interesado en participar en este procedimiento de contratación manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 9. En su caso, escrito en el que los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 10. En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas de nacionalidad mexicana, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con o no con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporciona la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** en este procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 11. En su caso, escrito mediante el cual los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un 5% de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con 6 meses de antelación a la fecha prevista de la firma del contrato respectivo. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

A los LICITANTES que previo a la fecha de presentación de propuestas cumplan con la presentación de dicha documentación en la Coordinación de Licitaciones de la CONVOCANTE, se les entregara una constancia de revisión, la integración de una copia simple de este documento será suficiente para cumplir con los requisitos solicitados para integrar el sobre que contenga la documentación diferente a la Proposición Técnica y Económica.

G.- Las proposiciones deberán ser en idioma ESPAÑOL.

H.- Podrán ser subcontratadas partes de la obra de este concurso, solo con la autorización de la CONVOCANTE

I.- Se otorgara 30% de anticipo.

J.- La adjudicación se sujetara a los criterios generales que establece la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

K.- La Gerencia Técnica y de Proyectos, una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato lo adjudicara de entre los LICITANTES, a aquel cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las BASES DE LICITACION, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la CONVOCANTE y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. FELIPE DE JESUS CHIW VEGA
GERENTE TECNICO Y DE PROYECTOS

C. c. p.- Ing. Serafín Gómez Villarreal.- GERENTE GENERAL.-Para su conocimiento.
C. c. p.- Lic. Ricardo Chapa Villarreal.- COMISARIO.- Para su conocimiento.
C. c. p.- Ing. Jorge Humberto Rodríguez García.- GERENTE OPERATIVO.- Para su conocimiento.
C. c. p.- Ing. Daniel Narváez Silva.- COORDINADOR DE LICITACIONES.
C. c. p.- El expediente del contrato.

REYNOSA
TAMAULIPAS
H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016

COMAPA
REYNOSA
Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL

OFICIO No. GTP/063-03/16

CD. REYNOSA, TAM. A 12 DE AGOSTO DE 2016

C. MIGUEL ANGEL GONZALEZ QUIROGA

P R E S E N T E.-

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos 1 fracción II, 2, 3, 10, 13, 26 fracción I, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 33, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1, 2 y 18 de su Reglamento. **La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** en adelante la **(CONVOCANTE)**, a través de la **Gerencia Técnica y de Proyectos** de la CONVOCANTE se permite invitarle a participar en el concurso **No. COMAPA-REY-CNA-008-016-IF** relativo a: **REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 101.50 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE TERAN ENTRE CALLE PEDRO JOSE MENDEZ Y FRANCISCO I. MADERO, EN LA ZONA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.** confirmar su participación, las Bases de la Licitación estarán a su disposición a partir del día **12 de AGOSTO del 2016,** en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, en la calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas, de 9:00 am a 3:00 pm, en días hábiles, en caso de no estar interesado en participar, deberá emitir su contestación mediante oficio, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes, para poder ser considerado en futuras licitaciones.

Los licitantes que reciban la invitación por correo electrónico, deberán remitir acuse de recibo por el mismo medio a la Coordinación de Licitaciones de la CONVOCANTE al correo comapaobrasylicitaciones@hotmail.com dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes; de igual manera en caso de no estar interesados en participar, deberán enviar su contestación para poder ser considerados en futuras licitaciones.

A.- Para cubrir erogaciones que se deriven de los trabajos objeto de este concurso, la **Gerencia General** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, aprobó los recursos mediante Oficio de Aprobación correspondiente.

B.- El periodo de ejecución de los trabajos es del **06 de SEPTIEMBRE de 2016 al 20 de SEPTIEMBRE del 2016.**

C.- La visita al sitio de los trabajos será el próximo **19 de AGOSTO de 2016, a las 09:00 hrs**; lugar de reunión, en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, en la calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas.

D.- La junta de aclaraciones será el próximo **19 de AGOSTO de 2016, a las 11:00 hrs**; lugar de reunión, en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, en la calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas.

E.- El acto de presentación de propuestas y apertura de las propuestas técnica y económica se realizara en reunión pública en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas, **a las 10:00 hrs, el día 29 de AGOSTO de 2016.**

se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y

b. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.

No será necesaria la presentación de este documento adicional en el acto de presentación y apertura de proposiciones, para aquéllos licitantes que lo hayan presentado en el acto de la junta de aclaraciones.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 3. Original del escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participan en el procedimiento de licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la fracción IV del artículo 51 de la propia Ley.

La falsedad en la manifestación a que se refiere este documento adicional será sancionada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de omisión en la entrega del escrito, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública, se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** se abstendrá de firmar el contrato correspondiente, en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 51, fracción IV, y 78, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 4. Copia de su Cédula de Identificación Fiscal (Clave de Registro Federal de Contribuyentes).

DOCUMENTO ADICIONAL DA 5. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales de la persona que firme la proposición.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 6. Original del escrito mediante el cual los licitantes o sus representantes legales de la persona moral manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y

b. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.

F.- Los LICITANTES previo a la entrega de propuestas o junto con sus propuestas deberán cumplir con la presentación de la documentación diferente a la Proposición Técnica y Económica siguiente:

DE LA FORMA DE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

Es requisito indispensable haber sido invitado por la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** para participar en este procedimiento de contratación y en caso de que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en el oficio de invitación, deberán presentar en la junta de aclaraciones escrito, bajo protesta de decir verdad **(Documento Adicional DA 2)**, en el que exprese su interés en participar en la licitación por sí o en representación de un tercero, manifestando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y

b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.

Si el escrito no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite en calidad de observador, en términos del penúltimo párrafo del artículo 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE DEBE PRESENTARSE CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 28 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes deberán presentar sus proposiciones por escrito en un solo sobre cerrado, el que se acompañará con la documentación adicional, por lo que no se aceptará el envío de proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Los licitantes, deberán acompañar fuera del sobre cerrado que contenga sus proposiciones, los siguientes documentos:

DOCUMENTO ADICIONAL DA 1. Original del escrito en el que señale domicilio y una dirección de correo electrónico, en caso de contar con ella, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato de obra pública, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 2. Original del escrito, bajo protesta de decir verdad, de quien pretenda solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en el oficio de invitación, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos y requisitos siguientes:

a. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además

DOCUMENTO ADICIONAL DA 7. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 8. Original del escrito en el que el interesado en participar en este procedimiento de contratación manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 9. En su caso, escrito en el que los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 10. En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas de nacionalidad mexicana, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con o no con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporciona la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** en este procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 11. En su caso, escrito mediante el cual los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un 5% de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con 6 meses de antelación a la fecha prevista de la firma del contrato respectivo. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

A los LICITANTES que previo a la fecha de presentación de propuestas cumplan con la presentación de dicha documentación en la Coordinación de Licitaciones de la CONVOCANTE, se les entregara una constancia de revisión, la integración de una copia simple de este documento será suficiente para cumplir con los requisitos solicitados para integrar el sobre que contenga la documentación diferente a la Proposición Técnica y Económica.

G.- Las proposiciones deberán ser en idioma ESPAÑOL.

H.- Podrán ser subcontratadas partes de la obra de este concurso, solo con la autorización de la CONVOCANTE

I.- Se otorgara 30% de anticipo.

J.- La adjudicación se sujetara a los criterios generales que establece la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

K.- La Gerencia Técnica y de Proyectos, una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato lo adjudicara de entre los LICITANTES, a aquel cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las BASES DE LICITACION, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la CONVOCANTE y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. FELIPE DE JESUS CHIW VEGA
GERENTE TECNICO Y DE PROYECTOS

C. c. p.- Ing. Serafín Gómez Villarreal.- GERENTE GENERAL.-Para su conocimiento.
C. c. p.- Lic. Ricardo Chapa Villarreal.- COMISARIO.- Para su conocimiento.
C. c. p.- Ing. Jorge Humberto Rodríguez García.- GERENTE OPERATIVO.- Para su conocimiento.
C. c. p.- Ing. Daniel Narváez Silva.- COORDINADOR DE LICITACIONES.
C. c. p.- El expediente del contrato.

REYNOSA
TAMAULIPAS
H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016

COMAPA
REYNOSA
Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL

OFICIO No. GTP/063-01/16

CD. REYNOSA, TAM. A 12 DE AGOSTO DE 2016

GRUPO BH GAP, S.A DE C.V
C. HOMERO MORENO CRAVIOTO

P R E S E N T E.-

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos 1 fracción II, 2, 3, 10, 13, 26 fracción I, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 33, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1, 2 y 18 de su Reglamento. **La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** en adelante la **(CONVOCANTE)**, a través de la **Gerencia Técnica y de Proyectos** de la CONVOCANTE se permite invitarle a participar en el concurso **No. COMAPA-REY-CNA-008-016-IF** relativo a: **REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 101.50 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE TERAN ENTRE CALLE PEDRO JOSE MENDEZ Y FRANCISCO I. MADERO, EN LA ZONA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.** confirmar su participación, las Bases de la Licitación estarán a su disposición a partir del día **12 de AGOSTO del 2016,** en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, en la calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas, de 9:00 am a 3:00 pm, en días hábiles, en caso de no estar interesado en participar, deberá emitir su contestación mediante oficio, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes, para poder ser considerado en futuras licitaciones.

Los licitantes que reciban la invitación por correo electrónico, deberán remitir acuse de recibo por el mismo medio a la Coordinación de Licitaciones de la CONVOCANTE al correo comapaobrasylicitaciones@hotmail.com dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes; de igual manera en caso de no estar interesados en participar, deberán enviar su contestación para poder ser considerados en futuras licitaciones.

A.- Para cubrir erogaciones que se deriven de los trabajos objeto de este concurso, la **Gerencia General** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, aprobó los recursos mediante Oficio de Aprobación correspondiente.

B.- El periodo de ejecución de los trabajos es del **06 de SEPTIEMBRE de 2016 al 20 de SEPTIEMBRE del 2016.**

C.- La visita al sitio de los trabajos será el próximo **19 de AGOSTO de 2016, a las 09:00 hrs**; lugar de reunión, en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, en la calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas.

D.- La junta de aclaraciones será el próximo **19 de AGOSTO de 2016, a las 11:00 hrs**; lugar de reunión, en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, en la calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas.

E.- El acto de presentación de propuestas y apertura de las propuestas técnica y económica se realizara en reunión pública en la **Coordinación de Licitaciones** de la **CONVOCANTE,** ubicada en las Oficinas de la misma, calle sierra Occidental y Granjeno S/N en la Col. Loma Linda en Cd. Reynosa, Tamaulipas, **a las 10:00 hrs, el día 29 de AGOSTO de 2016.**

F.- Los LICITANTES previo a la entrega de propuestas o junto con sus propuestas deberán cumplir con la presentación de la documentación diferente a la Proposición Técnica y Económica siguiente:

DE LA FORMA DE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

Es requisito indispensable haber sido invitado por la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** para participar en este procedimiento de contratación y en caso de que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en el oficio de invitación, deberán presentar en la junta de aclaraciones escrito, bajo protesta de decir verdad **(Documento Adicional DA 2)**, en el que exprese su interés en participar en la licitación por sí o en representación de un tercero, manifestando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y

b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.

Si el escrito no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite en calidad de observador, en términos del penúltimo párrafo del artículo 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE DEBE PRESENTARSE CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 28 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes deberán presentar sus proposiciones por escrito en un solo sobre cerrado, el que se acompañará con la documentación adicional, por lo que no se aceptará el envío de proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Los licitantes, deberán acompañar fuera del sobre cerrado que contenga sus proposiciones, los siguientes documentos:

DOCUMENTO ADICIONAL DA 1. Original del escrito en el que señale domicilio y una dirección de correo electrónico, en caso de contar con ella, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato de obra pública, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 2. Original del escrito, bajo protesta de decir verdad, de quien pretenda solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en el oficio de invitación, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos y requisitos siguientes:

a. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y

b. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.

No será necesaria la presentación de este documento adicional en el acto de presentación y apertura de proposiciones, para aquéllos licitantes que lo hayan presentado en el acto de la junta de aclaraciones.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 3. Original del escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participan en el procedimiento de licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la fracción IV del artículo 51 de la propia Ley.

La falsedad en la manifestación a que se refiere este documento adicional será sancionada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de omisión en la entrega del escrito, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública, se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** se abstendrá de firmar el contrato correspondiente, en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 51, fracción IV, y 78, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 4. Copia de su Cédula de Identificación Fiscal (Clave de Registro Federal de Contribuyentes).

DOCUMENTO ADICIONAL DA 5. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales de la persona que firme la proposición.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 6. Original del escrito mediante el cual los licitantes o sus representantes legales de la persona moral manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y

b. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 7. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 8. Original del escrito en el que el interesado en participar en este procedimiento de contratación manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 9. En su caso, escrito en el que los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 10. En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas de nacionalidad mexicana, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con o no con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporciona la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas** en este procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas.

DOCUMENTO ADICIONAL DA 11. En su caso, escrito mediante el cual los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un 5% de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con 6 meses de antelación a la fecha prevista de la firma del contrato respectivo. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

A los LICITANTES que previo a la fecha de presentación de propuestas cumplan con la presentación de dicha documentación en la Coordinación de Licitaciones de la CONVOCANTE, se les entregara una constancia de revisión, la integración de una copia simple de este documento será suficiente para cumplir con los requisitos solicitados para integrar el sobre que contenga la documentación diferente a la Proposición Técnica y Económica.

G.- Las proposiciones deberán ser en idioma ESPAÑOL.

H.- Podrán ser subcontratadas partes de la obra de este concurso, solo con la autorización de la CONVOCANTE

I.- Se otorgara 30% de anticipo.

J.- La adjudicación se sujetara a los criterios generales que establece la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

K.- La Gerencia Técnica y de Proyectos, una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato lo adjudicara de entre los LICITANTES, a aquel cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las BASES DE LICITACION, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la CONVOCANTE y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. FELIPE DE JESUS CHIW VEGA
GERENTE TECNICO Y DE PROYECTOS

C. c. p.- Ing. Serafín Gómez Villarreal.- GERENTE GENERAL.-Para su conocimiento.
C. c. p.- Lic. Ricardo Chapa Villarreal.- COMISARIO.- Para su conocimiento.
C. c. p.- Ing. Jorge Humberto Rodríguez García.- GERENTE OPERATIVO.- Para su conocimiento.
C. c. p.- Ing. Daniel Narváez Silva.- COORDINADOR DE LICITACIONES.
C. c. p.- El expediente del contrato.